



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 864-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz del Quiché, del Departamento de Quiché", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

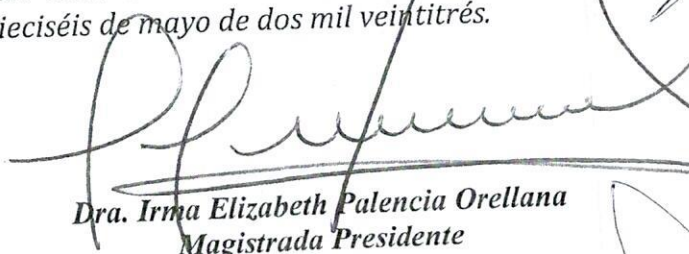
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz del Quiché, del Departamento de Quiché", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



ACUERDO N°. 864-2023



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, QUICHÉ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q	249,910.00	Q 52,481.10	Q 302,391.10	Q	168,120.00	-Q 134,271.10	-44%
Locales y alimentación				Locales y alimentación			
Q	113,333.33	Q 23,800.00	Q 137,133.33	Q	137,139.00	Q 5.67	0%
Gastos de movilización				Gastos de movilización			
Q	46,566.00	Q 9,778.86	Q 56,344.86	Q	144,843.12	Q 88,498.26	157%
Recursos materiales				Recursos materiales			
Q	190,500.00	Q 40,005.00	Q 230,505.00	Q	350,800.00	Q 120,295.00	52%
Contratación de personal y Contratación de servicios				Contratación de personal y Contratación de servicios			
TOTAL	Q 600,309.33	Q 126,064.96	Q 726,374.29	TOTAL	Q 800,902.12	Q 74,527.83	10%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



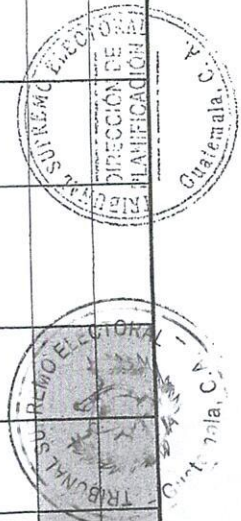
322

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARIAS GARZONA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.									
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.											
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.											
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.											
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.											
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.											
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.											
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.											
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.											
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.											
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).											
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o											
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).											



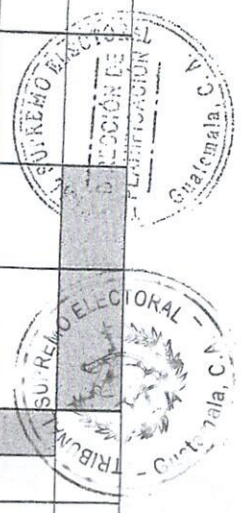
376

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SANTA CRUZ DEL QUICHÉ** **QUICHÉ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.									
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).											
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).											
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.											
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.											
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.											
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.											
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.											
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.											
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.											
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.											
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.											



375

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA

QUICHÉ

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la juramentación y primera capacitación de las JRVs.	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
Salón para segunda y tercera capacitación a las Juntas Receptoras de Votos	2	1	Q3,000.00	Q6,000.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
Alquiler de bodega para resguardo de mobiliario e insumos de primera y segunda vuelta	3	1	Q3,000.00	Q9,000.00
Alquiler de local para CENTRO DE VOTACIÓN (primera y segunda vuelta)	2	1	Q7,200.00	Q14,400.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q57,400.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción) Refacción para el evento de juramentación y primera capacitación de las JRVs, más cinco integrantes de la JEM y otros invitados (133 miembros JRV x 5 = 665)	RACIÓN	693	Q40.00	Q27,720.00
Almuerzo para segunda capacitación de las Juntas Receptoras de Votos	RACIÓN	673	Q40.00	Q26,920.00
Almuerzo para tercera capacitación de las Juntas Receptoras de Votos	RACIÓN	673	Q40.00	Q26,920.00
Alimentación (tres raciones día 1ra elección y 2da elección) para voluntarios cívicos electorales, (57 voluntarios)	RACIÓN	402	Q40.00	Q16,080.00
Refacciones para Voluntarios Cívicos Electorales juramentación	RACIÓN	77	Q40.00	Q3,080.00
Alimentación para integrantes de JEM en distintas reuniones de coordinación de evento electoral, primera y segunda elección.	RACIÓN	70	Q40.00	Q2,800.00
Refacciones para reuniones con fiscales municipales, gobernador, PDH, PNC, Policía Municipal de Tránsito, delegados TSE, CEM'S, capacitadores, JED	RACIÓN	180	Q40.00	Q7,200.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q110,720.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q168,120.00



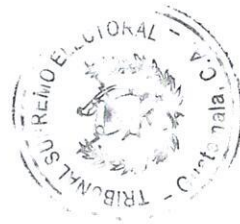
376

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARIAS GARZONA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) q.
Combustible para vehículo utilizado por miembros de JEM para realizar visitas a cada CEMs, en el Centros de Votación para para contactar y conformar las JRVs, (por visita 290 km x 2 ida y vuelta= 570 km).	5700	30	190.00	45.00	8,550.00
Combustible para vehículo utilizado por miembros de JEM para visitas a cada centro de votación urbano para realizar reuniones de trabajo con miembros de JRVs.	504	30	16.80	45.00	756.00
Depreciación para vehículo utilizado por JEM	6204	1	6,204.00	2.00	12,408.00
Subtotal Estimación de combustible					21,714.00



377

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viales	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para recoger mobiliario de la JED a la JEM	Camión	2	1	Q1,000.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte para traslado de mobiliario a cada centro de votación urbano para primera y segunda elección	Camión	4	1	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para recoger cajas electorales de la JED a la JEM primera y segunda vuelta	camión	4	1	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, las cajas electorales (por viaje de transporte) y para retornar las mismas a las cabecera municipal	camión	2	2	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales a cada centro de votación urbano primera y segunda vuelta	pick up	18	2	Q300.00	Q 10,800.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales a las CEM's primera y segunda elección.	Microbús	10	2	Q1,200.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario a las CEM's de Panajit, La Estancia, Xatinap I, El Chajbal, Chitatul y San Sebastián Lemoa primera y segunda elección.	Camión	6	4	Q1,600.00	Q 38,400.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario a las CEM's de Chujuyub, Cucabaj, Santa Rosa, Chujuyub y Pacajá	Camión	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a la cabecera departamental el mobiliario electoral	Camión	2	1	Q1,000.00	Q 2,000.00
Pago de movilización de 665 miembros de JRV para su juramentación (costo de pasaje ida y vuelta por persona).	Bus extraurbano	665	1	Q25.00	Q 16,625.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 115,425.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 137,139.00



328

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA

QUICHÉ

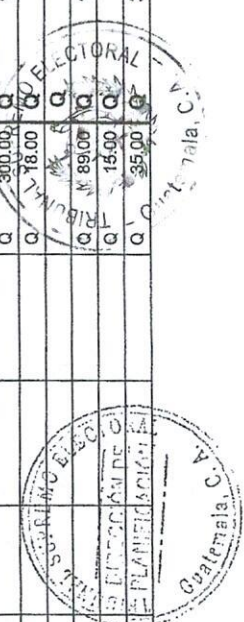
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante para piso	152					Q 55.00	Q 8,360.00
Escoba	25					Q 25.00	Q 625.00
Fardo de papel Papel higiénico 48 rollos	15					Q 150.00	Q 2,250.00
Bolsas toneleras	80					Q 2.50	Q 200.00
Bolsas para basura grandes y extragrandes	174					Q 2.00	Q 348.00
Jabón líquido para manos con dispensador	160					Q 15.00	Q 2,400.00
Rollo Papel toalla	40					Q 90.00	Q 3,600.00
Limpiador para baño (tipo gusano)	20					Q 20.00	Q 400.00
Destapa baño (ventosa)	20					Q 25.00	Q 500.00
Bote para basura mediano	144					Q 70.00	Q 10,080.00
Ajax en polvo abrasivo	30					Q 15.00	Q 450.00
Limpia vidrios	141					Q 25.00	Q 3,525.00
Guanetes de hule para limpieza	25					Q 28.00	Q 700.00
Detergente en bolsa 1 kilo	44					Q 20.00	Q 880.00
Cortina para baños	2					Q 90.00	Q 180.00
Mecha para trapear	44					Q 30.00	Q 1,320.00
Ambiental en spray	8					Q 28.00	Q 224.00
Spray limpiador multisuperficie	20					Q 61.00	Q 1,220.00
Jabón crema lavaplatos	4					Q 23.00	Q 92.00
Esponja doble cara para lavar trastos	4					Q 7.00	Q 28.00
Palos para trapear	25					Q 67.00	Q 1,675.00
Galón de alcohol líquido	1					Q 100.00	Q 100.00
Jabón en bola	6					Q 30.00	Q 180.00
Toallas de microfibra	44					Q 9.00	Q 396.00
Sacaburras	22					Q 26.00	Q 572.00
Aromatizante en pastilla	85					Q 7.00	Q 595.00
Galón de Cloro	40					Q 29.00	Q 1,160.00
ÚTILES DE OFICINA	0					Q	-
Resma papel Bond oficio	10					Q 60.00	Q 600.00
Resma papel Bond Carta	10					Q 55.00	Q 550.00
Cinta adhesiva para empaque	150					Q 25.00	Q 3,750.00
Bolígrafo PILOT BPS-PF-NEGRO	3					Q 80.00	Q 240.00
Caja Lápiz mongol triangular	3					Q 20.04	Q 60.12
Engrapadora estándar	5					Q 70.00	Q 350.00
Sellos (pagado en efectivo, pagado con cheque,)	2					Q 100.00	Q 200.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Grapas	5					Q 30.00	Q 150.00
sacapuntas de plástico	5					Q 1.50	Q 7.50
Calculadora	7					Q 120.00	Q 840.00
Tablas shannon marca AMPO oficina	7					Q 20.00	Q 140.00
Archivo de mesa (LEITZ) oficina	10					Q 31.00	Q 310.00
Tijeras grande	7					Q 45.00	Q 315.00
Regla de metal	7					Q 10.00	Q 70.00
sacagrapas	7					Q 15.00	Q 105.00
Goma blanca pegafast	5					Q 12.00	Q 60.00
Pegamento barra	7					Q 24.00	Q 168.00
caja Fastener metal	3					Q 15.00	Q 45.00
Perforador de hojas de metal	3					Q 75.00	Q 225.00
caja Grapas de pared	3					Q 30.00	Q 90.00
Masking tape 1" para CEMS	42					Q 15.00	Q 630.00
Silicón en líquido	12					Q 12.00	Q 144.00
Cuerda de polietileno	3					Q 150.00	Q 450.00
engrapadora de pared	1					Q 365.00	Q 365.00
Protectores de hojas oficina	100					Q 1.00	Q 100.00
Papel manila	100					Q 1.00	Q 100.00
Marcatextos	24					Q 7.00	Q 168.00
Marcadores permanentes	24					Q 8.00	Q 192.00
Caja de un millar vasos desechables de 12 onzas	1					Q 620.00	Q 620.00
Caja Clips	6					Q 10.00	Q 60.00
Tinta para alimohadilla (roll on)	7					Q 23.00	Q 161.00
Almohadilla	7					Q 30.00	Q 210.00
Cremora	12					Q 50.00	Q 600.00
Café (frasco)	10					Q 80.00	Q 800.00
Azúcar	50					Q 4.00	Q 200.00
ciento de cucharas plásticas	10					Q 15.00	Q 150.00
Millar Pajillos removedores	1					Q 65.00	Q 65.00
papelera metal 3 niveles	3					Q 150.00	Q 450.00
ciento folders oficina	2					Q 75.00	Q 150.00
Folderes colgantes	50					Q 4.00	Q 200.00
Talonario de recibos simples	3					Q 12.00	Q 36.00
caja Té de sabores	20					Q 25.00	Q 500.00
Garrafrones de agua	65					Q 17.50	Q 1,137.50
millar Servilletas	2					Q 40.00	Q 80.00
Tinta para impresoras	6					Q 300.00	Q 1,800.00
bandejas desechables	2					Q 18.00	Q 36.00
MATERIALES ELECTRICOS	0						
Extensiones eléctricas	21					Q 89.00	Q 1,869.00
Cinta de Aislar templox	6					Q 15.00	Q 90.00
Focos de 18 watt	105					Q 35.00	Q 3,675.00



380

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Focos de 30 watt	21					Q 55.00	Q 1,155.00
Focos de 18, 30 y 40 watt	21					Q 71.00	Q 1,491.00
Regletas marca águila	21					Q 65.00	Q 1,365.00
Rollo cables eléctrico - sólido número 10	42					Q 550.00	Q 23,100.00
Rollo cable paralelo número 10	21					Q 800.00	Q 16,800.00
Tomacorriente doble	18					Q 28.00	Q 504.00
Linternas recargables para JEM y coordinadores CEMS	17					Q 55.00	Q 935.00
Interruptores	180					Q 45.00	Q 8,100.00
Oasis (dispensador de agua fría y caliente) marca mabe	1					Q 1,500.00	Q 1,500.00
Platoneras	180					Q 15.00	Q 2,700.00
Filipones	10					Q 55.00	Q 550.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q -	Q -
Sillas plásticas	25					Q 50.00	Q 1,250.00
Sillas secretariales	6					Q 1,770.00	Q 10,620.00
Escritorio ejecutivo	1					Q 2,500.00	Q 2,500.00
Escritorios secretarial	1					Q 1,500.00	Q 1,500.00
Archivos de metal 4 gavetas	1					Q 1,799.00	Q 1,799.00
Mesa plegable de 2 piezas	2					Q 800.00	Q 1,600.00
Caja de seguridad de metal con llave para caja chica	1					Q 1,000.00	Q 1,000.00
Lector de código QR	1					Q 1,000.00	Q 1,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 144,843.12



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA

QUICHÉ

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN												
							2023												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	19	Q 250.00	8	Q38,000.00													
036	Limpieza de centros (3 días) primera y segunda elección, antes, durante y después del evento.	Brindar servicios de limpieza el día del evento	19	Q 150.00	6	Q17,100.00													
036	Servicio de mensajería (primera y segunda vuelta)	Recoger y entregar correo para las CEM, a la sede de la JEM	10	Q 400.00	2	Q8,000.00													
036	Coordinadores de Centro de Votación Primera y Segunda Vuelta	Coordinar actividades de votación	12	Q 500.00	4	Q24,000.00													
	SUBTOTAL					Q87,100.00													
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN												
							2023												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
018	Servicios técnicos de servicios administrativos para evento electoral (secretaría)	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	2	Q 5,000.00	5	Q50,000.00													
018	Servicios de limpieza para la JEM (Consejería)	Limpieza para la sede de la JEM, durante el periodo de 5 meses	1	Q 3,500.00	5	Q17,500.00													
	SUBTOTAL					Q154,500.00													
	TOTAL					Q 154,500.00													



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM, más un contador y una secretaria una por mes.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de reparaciones menores en los centros de votación (19), albañilería, carpintería, herrería, y electricidad (incluye material)	19	1	Q3,000.00	Q 57,000.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico.	4	3	Q500.00	Q 6,000.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de cisterna en centro de votación primera y segunda elección	38	2	Q200.00	Q 15,200.00
Renta de toldos para los centros de votación primera y segunda elección	20	2	Q800.00	Q 32,000.00
Renta de plantas eléctricas por un día (incluye combustible) primera y segunda elección	19	2	Q2,000.00	Q 76,000.00
Servicios de internet para sede Junta Electoral Municipal	5	1	Q300.00	Q 1,500.00
Servicio de Fotocopias	5,000	1	Q1.00	Q 5,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 196,200.00



383

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 168,120.00
Gastos de movilización	Q 137,139.00
Recursos materiales	Q 144,843.12
Contratación de servicios	Q 154,600.00
Contratación de otros servicios	Q 196,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q800,902.12
<p>LIC. CÉSAR AUGUSTO ZACARÍAS GARZONA Presidente de la JEM</p> <p>LIC. WILMER ALEXIS TIPAZ GRIJALVA Secretario de la JEM</p> <p>Vocal de la JEM</p>	



384